

JORNADA SOBRE "LOS PROMOTORES PÚBLICOS ANTE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO TRAS CUATRO AÑOS DE APLICACIÓN"

Organizan: Sección de la Comunidad de Madrid de AVS

Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS)

Grupo de Trabajo Jurídico de AVS

Fecha: 29 de Junio de 2011

Lugar: NH SANVY

Domicilio: C/ Goya nº 3, Madrid

PROGRAMA

MAÑANA

10:00-11:30h.- La contratación de los promotores públicos: Actualización y Modificaciones de la Ley de Contratos del sector Público, especialmente por la Ley 34/2010, de 5 de agosto.

Ponente: Santiago González-Varas Ibáñez

Abogado. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Alicante.

11:30-12:00h.- Pausa/café.

12:00-13:00h.- Aplicación de la ley a los contratos de carácter patrimonial y a la gestión urbanística/urbanizador.

Ponente: Enrique Bueso Guirao Abogado. Asesor Jurídico de AVS

13:00-14:00h.- La Encomienda/Encargo de Gestión en relación con el endeudamiento.

Ponente: Juan Manuel Pérez Mira

Vicedecano del Colegio de Economistas de Valencia. Consultor de Administraciones Públicas.

TARDE

16:00-16:45h.- La figura del "Gestor Integral de Proyectos de Construcción" o "Project Management".

Ponente: Francisco Bermejo Donamaría Gerente de Infraestructuras para Arnedo, S.A.

16:45-18:30h.- Taller: Actualización y adecuación de las instrucciones de Contratación de AVS.

Ponente: Miguel Ángel Bernal Blay

Abogado. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.